

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37495** *SERVI HABITAT HNOS. DELGADO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 45/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Ramón Vaquero Agama, contra la empresa Servi Habitat Hnos. Delgado, S.L., con CIF n.º. B25587700, sobre Despido se ha dictado en fecha 24/11/10, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 9.731,83.-Eur de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 10 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100090758-1